

- §. I. Origen de esta Prodigiosa Imagen, y del primer milagro con que se empezó à hacer celebre en todo el Reyno. pag. 303.
- §. II. Milagros, que Dios ha obrado por medio de esta prodigiosa Imagen. pag. 307.
- §. III. Haceje nueva infirmacion de los milagros de nuestra Señora de S. Juan desde el año de 1668 en el qual se havia hecho la primera. pag. 316.
- CAP. VII. De la Imagen de nuestra Señora del Zape en el Obispado de Guadiana. pag. 321.



ZODIACO MARIANO.
 PARTE PRIMERA
 DE LAS CELEBRES,
 Y MILAGROSAS IMAGENES
 DE LA PROVINCIA,
 Y OBISPADO DE YUCATÁN.

EN TODAS LAS PROVINCIAS, Y REYNOS de esta America Septentrional se ha mostrado la gran Madre de Dios, y Señora nuestra propicia, y liberal en sus favores. Porque al passo, que la Religion verdadera se ha ido dilatando en ellas, han ido creciendo las misericordias de esta Soberana Reyna, en que muestra quanto le agrada el ver estendida le fe de su Hijo en este nuevo Mundo. De lo qual seràn prueba manifesta los muchos Santuarios milagrosos, que en el tiene, que son como patentes oficinas de su piedad. Comienzo por los de la Provincia, y Obispado de Yucatan, porque fue la primera, en que plantó la Santissima Virgen sus Reales contra la idolatria en el Cue de Cozumel.

CAPITULO I.
 Del milagroso Santuario de Yzamàl

EL Santuario, y Sagrada Imagen de la Señora de Yzamàl es el mas celebre por mas milagroso. Es Yzamàl, Pueblo, que toca à la Jurisdiccion de la Villa de Valladolid, que es una de las

mas principales de aquella Provincia. En esse Pueblo tienen Convento los Religiosos de S. Fráncisco, à cuyo zelo, y gloriosos trabajos se debe en primer lugar la cõversio de aquella Provincia. En ella entraron el año de 1534. fue su primer Predicador, y Misisionero el Ven. P. Fr. Jacobo Testera. Y por los años de 1550. fue electo Guardian del Convento de Yzamàl el P. Fr. Diego de Landa, Varon verdaderamente Apostolico, q̄ havia sido morador de dicho Convento, y despues fue Obispo de Yucatan. Siendo Guardian fabricò casa para los Religiosos, y templo para Dios, y para culto de sus Santos. Los Indios de dicho Pueblo conservaban algunos refabios de la idolatria, que havian heredado de sus Antepassados. Los quales en algunos montes, à lo que parece hechos à mano, veneraban muchos idolos, y daban al Demonio la adoracion debida al Dios verdadero. Y aunque en parte havia cessado esta infidelidad con la predicacion, y vigilancia de los Ministros Apostolicos, era dificil extinguirla del todo, si Dios por medio de su Benditissima Madre no les mudaba los corazones.

Para esto el Ven. P. Landa procurò, que huviesse alguna Imagen de la gran Señora, pues la advocacion del Pueblo era de su purissima Concepcion, con cuya devocion olvidassen totalmente los Indios la que à sus idolos tenian. Hablòles sobre este asunto, y oyendo con gusto la propuesta, contribuyeron con lo que pareció suficiente, y entregaronlo al Ven. P. para que con otra Imagen, que se desseaba, y pedia para la Ciudad de Merida, Capital de toda aquella Provincia, se fabricasse en Guatemala Ciudad, en que siempre ha florecido el arte de la escultura, y que se ven muchissimas estatuas, que pueden competir en perfeccion, y hermosura con las mas celebradas de Napoles, y Roma. Era entonces una misma la Provincia de Religiosos de S. Francisco de Yucatan con la de Guatemala. Y ofreciendosele al dicho Ven. P. negocios de importancia tocantes à su Provincia, se partiò en Persona à Guatemala con la incumbencia, y cuydado de mandar hacer las dos Imagenes, que se pedian.

Luego, que llegó à Guatemala, llamò al Escultor mas afamado, que en ella havia. Concertò las Imagenes, y acabadas muy

à su gusto, las acomodò en un cajon, estofancio los huecos, que havia entre Imagen, è Imagen con papeles de fuerte, que pudieran sin maltratarse passar el dilatado camino, que hai desde Guatemala à Yucatan, q̄ es como de docientas leguas. Y desde luego se empezó la Señora à mostrar prodigiosa con sus sagradas Imagenes. Por ser el camino no solamente dilatado, sino muy aspero de subidas, y bajadas, determinò el P. Landa, que llevassen el cajon los Indios sobre sus hombros. Lo qual no rehusaron ellos assi por estar acostumbrados è este genero de carga, como por su devocion, por llevar en el cajon las Imagenes de Maria. La qual premiò la Señora con una grande maravilla. Porque cogiendoles el tiempo de las aguas en el camino, y siendo muchos, y recios los aguazeros, jamas cayò gota de agua sobre el cajon, ni sobre los Indios, que lo llevaban, ni à los que iban algunos passos alrededor de los que lo llevaban. Lo qual observaron todos ellos con grande admiracion, y se ofrecian gustosos à substituir unos por otros en aquella carga, que era de Dios tan favorecida.

De esta manera llegaron à la Ciudad de Merida, y habiendo abierto el cajon los Religiosos Fránciscanos de aquel Convento, escogieron, para que quedasse en su Iglesia, la que les pareció mas hermosa. Pero Dios reservò la otra para el Pueblo de Yzamàl, en donde quería con frequentes milagros mostrar por ella su omnipotencia, y la misericordia, y beneficencia de su Madre para con los hombres.

CAPITULO II.

Llevar la Sagrada Imagen al Pueblo de Yzamàl, y obra Dios con la Imagen nuevas maravillas.

LLEGO por fin la Sagrada Imagen al Pueblo de Yzamàl. Pero viendo los vecinos de la Villa de Valladolid, que la otra Imagen havia quedado en el Convento de Merida, les pareció, que esta feria mas venerada en Valladolid, por ser Lugar de vecinos Españoles, que no en Yzamàl, Poblacion de solos Indios, y de mano armada, y con violencia se la quitaron à los Indios.

dios. Los quales con muchas lagrimas acudieron à Dios, y à su Santissima Madre, pidiendoles, que mirassen por ellos, pues ellos la havian trahido sobre sus hombros desde Guatemala, y en el camino se havia declarado por ellos con tantos prodigios. Oyò sus ruegos, y lagrimas la benignissima Señora, y usando nuevas maravillas, al salir del Pueblo de Yzamàl, se hizo la Sagrada Imagen tan inmóvil, que por mas diligencias, que hizieron los de Valladolid, no pudieron moverla para llevarla. Y viendo, que contra el poder de Dios no hay resistencia, la volvieron al Convento de Yzamàl con grande jubilo de los Indios, y admiracion de los Religiosos, y con no menos temor de los de Valladolid, de que pudiera la Santissima Virgen castigarlos, si prosiguieran en su primera, aunque piadosa intencion.

Es esta Sagrada Imagen de escultura de talla entera, su ropage estofado, tiene de altura cinco quartas, y seis dedos, el rostro es muy magestuoso, y grave, y su color blanco algo palido, las manos juntas sobre el pecho, y causa verencion, y respeto aun solo mirarla. Està colocada en el Altar mayor en un rico throno de plata, que le hizo el Reverendo P. Fray Antonio Ramirez siendo Guardian del Convento de Yzamàl. El qual hizo avaluar muchas, y muy ricas joyas, que dieron à la Santa Imagen en la Ciudad de Merida, quando con la ocasion de una grande epidemia, q̄ la infestaba, la llevaron el año de 1648. à ella. Y de su producto se hizo el dicho throno de plata de martillo con sus andas tambien de plata, en las quales sale en procesion el dia de la purissima Concepcion, que es la advocacion de esta Imagen. Despues el mismo Padre le hizo un Camarin. Y se goza de la Santa Imagen por delante en toda la Iglesia, quando le corren las cortinas, que le cubren, dexandose ver por una vidriera christalina, que le sirve de resguardo: y por las espaldas mà de cerca, se dexa ver de personas señaladas, à quienes se permite entrar à verla, y adorarla.

El mismo Padre, quando bolvió de España, adonde havia ido por Custodio de su Provincia, traxo un riquissimo vestido con que adorna la Imagen en las fiestas principales del año, fuera de

otros

otros muchos vestidos muy costosos, que le hà tributado la piedad Christiana. Son tambien muchos, y ricos los ornamentos, que sirven para su Altar, assi el que mira à la Iglesia, como el que està en el Camarin, el qual està adornado de pinturas muy preciosas. Las Lamparas, candeleros, y otras piezas de plata, son tantas, que pudieran con ellas adornarse muchas Iglesias, por que la devocion de toda la Provincia de Yucatàn se ha mostrado siempre muy liberal para con esta Sagrada Imagen tan milagrosa.

Aunque este Santuario por la gran devocion, que tienen à la Soberana Imagen de MARIA en toda la Provincia de Yucatàn, es frequentado de muchos todo el año, pero especialmente el dia 8. de Diciembre dedicado à la Purissima Concepcion de la Señora, que es la fiesta principal del Santuario, es tanto el concurso de gente, que parece se despuebla toda la Provincia para asistir à la solemnidad de aquel dia en Yzamàl. Y desde Cozumel, hasta Tabasco, y aun desde la Ciudad, y Pueblo de las Chiapas, y de los Soques es tanta la muchedumbre, especialmente de Indios, que se ven en aquellos dias antes, y despues de la fiesta inundados de gente los caminos. Y muchos de los Peregrinos aun Españoles de Valladolid, y Merida, luego que descubren el Santo Templo, que descuella sobre un cerrillo, se apean de las cavalgaduras, y van hasta el altar, y en llegando à las gradas, que por todas partes circundan el Templo, van de rodillas hasta llegar al Altar, que se pone en medio de la Iglesia, y en que se coloca por ocho dias de la Octava la Soberana Imagen. Allí hacen devotas suplicas à la Señora, segun las necesidades del cuerpo, ò del alma, que piden, le ofrecen lo que cada uno lleva segun su posibilidad, y acaba la fiesta, se buelven à sus casas muy consolados. Los milagros, que por medio de esta Soberana Imagen ha obrado la Divina omnipotencia, y favores especiales, q̄ ha hecho à sus devotos, no son todos escritos, aunq̄ se hallan muchissimos pintados, y repartidos por las paredes del Templo, en donde sirven de continuo recuerdo de las piedades de la Santissima Virgen, contra las injurias del olvido. Pero sin embargo, despues en

su

su lugar referriré algunos para aliento de la devoción, despues de haver dado noticia de la especial, y tierna devoción que tiene la Ciudad de Merida à la milagrosa Imagen de Yzamàl.

CAPITULO III.

De la devoción especial, que se tiene en Merida à esta Soberana Imagen.

ES la Ciudad de Merida, la Capital de toda la Provincia de Yucatàn, y de las más populosas, y ricas de esta America Septentrional con el trato, y comercio que tiene de mantas, paties, grana, palo del Brazil, y otros generos de que abunda. Tiene Cathedral con su Obispo, Prebendados, y numerosa Clerecia. Hai Universidad à cargo de la Compañia, en que se dan grados de Bachilleres, Maestros, y Doctores, y el gobierno politico, y militar esta en tan buen orden, y corriente, que no cede en esto à ninguna otra Ciudad de la Nueva España.

El año de 1648. inficionò à esta Ciudad una fatal peste, y epidemia despues de haver hecho mucho estrago en los Puertos de Barlovento, en el de la Veracruz, y especialmente en el Puerto de San Francisco de Campeche, que es el principal de la Provincia de Yucatàn, en el qual fue tanta la mortandad de sus vecinos, que se llegó à temer, que del todo quedasse desierto, y desolado. Y lo que es mas reparable, es que sin tocar en los Pueblos, que hai intermedios entre Campeche, y Merida, por el mes de Julio de aquel año assaltò à la Ciudad con tal presteza, y violencia, que estrado el mes de Agosto ya estaban todos los de ella, ò gravemete enfermos, ò muertos, y sepultados. A esta epidemia, y contagio precedieron señales, que causaron entonces horror, y temor de algun trabajo grande, que amenazaba. Por el mes de Marzo de aquel año se viò por muchos dias el sol como eclipsado, y el aire como empañado con una niebla espesa, que obscurecia la luz del Sol. Lo qual se observò no solamente en Merida, sino en toda la Provincia, como que el Sol, y el aire se pudiesen luto por los muchos muertos, que havia de haver aquel año.

Conociòse manifestamente ser la peste, ò epidemia azote de la divina Justicia, en que al principio solamente enfermaban, y morian Españoles, y dexando intactos los Pueblos de los Indios, faltaba de una en otra à las poblaciones de los Españoles. Lo qual se hizo tan reparable, que ya juzgaban los Indios, que aquel era especial castigo de los Españoles por las opresiones, que les hacian, y ya esperaban quedar ellos solos en toda la Provincia, y que bolverian à su antigua libertad, como la que gozaban en el tiempo de la gentilidad. Pero pocos meses despues se hechò de ver, que era para todos el azote, y que fue disposicion de la divina Providencia, que empezasse por los Españoles, para que los Indios fueran sus enfermeros, y despues los Españoles lo fueran de los Indios.

Viendose los Vecinos de Merida en afliccion tan extrema, se bolvieron de corazon à Dios, para que de quien recibian la llaga les viniesse la medicina, poniendo por intercessora à su Santissima Madre en su prodigiosa Imagen de Yzamàl. Y por decreto del Cabildo, suplicaron al M. R. P. Fr. Bernardo de Sosa, que era actual Provincial del Serafico Orden de S. Francisco, que permitiesse, el traer à la Ciudad la Sagrada Imagen de MARIA, para hacerle en la Ciudad un Novenario, y haciendo pleito omniage, de que concludido el Novenario la bolverian à su Santuario. Condescendiò el R. P. Provincial con tan justa demanda, y para traerla con la mayor decencia que se pudiesse, fue señalado Don Juan de Aguilera Ladron de Guevara, que havia quedado con el gobierno de la Provincia, por haver muerto herido de la peste Don Estevan de Ascarraga Gobernador, y Capitan General de aquella Provincia. Hallabase el dicho Cavallero Aguilera tan enfermo, y agravado del mal de la epidemia, que corria, que desahuciado de los Medicos, mas estaba para ir cadaver hierto à la sepultura, que para llegar vivo al Santuario. Sin embargo confiado en Dios, y en el patrocinio de su Santissima Madre se resolviò à hacer aquel viage, que es de catorze leguas, llevado en hombros agenos. Y cosa rara, y prodigiosa, que sin usar de medicina alguna desde que salió de la Ciudad comenzo à mejorar, y mientras

mas se iba acercando al Pueblo de Yzamál, iba creciendo la mejoría de suerte, que quando llegó al Santuario, se sintió casi del todo sano, tanto, que quando salió la Señora de su casa, pudo sacarla en sus hombros, el que poco antes havia venido en los agenos, y llevarla mucho trecho cargada, confessando, que debia el beneficio de la salud no esperada al patrocinio de la Santa Imagen.

El R. P. Provincial no quiso fiar de otra Persona, que de la suya el entregar la Santa Imagen: y así fue el mismo al Pueblo de Yzamál. Y fue muy necesaria su presencia porque los Indios del Pueblo acordándose de lo que havian intentado los de la Villa de Valladolid, temian, que los de Merida se alzassen con la Imagen, y se quedassen con ella: por lo qual protestaron resueltamente, que primero se dexarian hacer pedazos, o de no poderlo resistir, se irian todos á los Montes, y desampararian el Pueblo. Pero el R. P. Provincial en su propia lengua les explicó el pleito omenage, y la obligacion Juridica, que havia hecho la Ciudad de bolver la Santa Imagen, y que él salia por fiador de que á los diez, y siete dias la tendrian otra vez en su Santuario. Con esto se sossegaron los Indios, pero no contentos, con que de nuevo hiciesen por escrito la obligacion el Provincial, el Teniente General, y un Regidor de Merida, que tambien havia venido á Yzamál, pidieron por condicion, que quedasse como en rehenes en el Pueblo el P. Provincial, hasta que la Santa Imagen bolviessse á su Santuario.

Con estas prevenciones la bajaron de su throno, y la pusieron en un Altar, que adornado con muchas luces se havia levantado en el plan de la Capilla mayor de la Iglesia. Y de allí fue sacada en hombros del Teniente General, y de otras Personas de suposicion, y acompañada de innumerable gentio de Españoles, e Indios especialmente de los de Yzamál, fue llevada en continuada Procecion todas las catorze leguas, siempre en hombros de Españoles, e Indios, y cercada de muchas luces, que fueron ardiendo por todo el camino, hasta llegar á Merida, en donde fue recibida con las demonstraciones de piedad, y devocion, que se dirán en el Capitulo siguiente. Pero no es de omitir,

tir, que los Indios no se contentaron de que el R. P. Provincial quedasse como en rehenes en Yzamál hasta que bolviessse la Santa Imagen, sino que pusieron Guardas en todas las salidas de los caminos, para que no permitiessen, que ocultamente se les escapasse, y se bolviessse antes del tiempo concertado á la Ciudad de Merida. Tambien es digno de referirse, que segun testificaron muchos de los presentes, y entre ellos el R. P. Fr. Francisco Martinez, que era actual Definidor de la Provincia, y morador de Yzamál, quando sacaron la Sagrada Imagen de su throno, se mostró con el rostro muy encendido, y con ademan de airado, pero que despues lo mudó en alegre, y risuño, y los presentes tambien convirtieron el temor, que havian concebido, en contento, y regozijo: persuadidos, á que si la gran Señora se enojaba por los pecados de los hombres, que eran causa de la peste, tambien se alegraba como piadosissima Madre de haverles de conceder en gran parte el remedio.

CAPITULO IV.

Llega la Sagrada Imagen á Merida, y lo que en ella sucedió.

Los Pueblos, que estan en el camino de Yzamál á Merida, salian á recibir la Imagen con bailes, y otras muestras de regozijo, y los Comarcanos venian tambien á visitarla, y adorarla. La mañana, que entró en Merida, salieron á recibirla todos los sanos, y muchos de los enfermos, á quienes la dolencia dió lugar para ir por si mismos, aunque con trabajo, y otros llevados en hombros agenos. De estos enfermos algunos sanaron, otros murieron, que podemos discurrir estaban mejor dispuestos, y que les convenia mas la muerte, que la vida. Salieron á recibir la Santa Imagen de los dos Cabildos Ecclesiastico, y Secular, los que no estaban en cama, y todos iban descalzos en señal de humildad, y penitencia, y todos estos con los demas Vecinos que podian, pedian á voces á Dios misericordia por los meritos, e intercecion de su Santissima Madre.

Llevaronla por algunas calles principales de la Ciudad, y los enfermos, aun los mas apeligrados, se hacian poner en los